



fcfm

FACULTAD DE CIENCIAS FÍSICAS Y MATEMÁTICAS
UNIVERSIDAD DE CHILE

Calendario Académico 2015

Escuela de Ingeniería y Ciencias

1 de julio de 2015

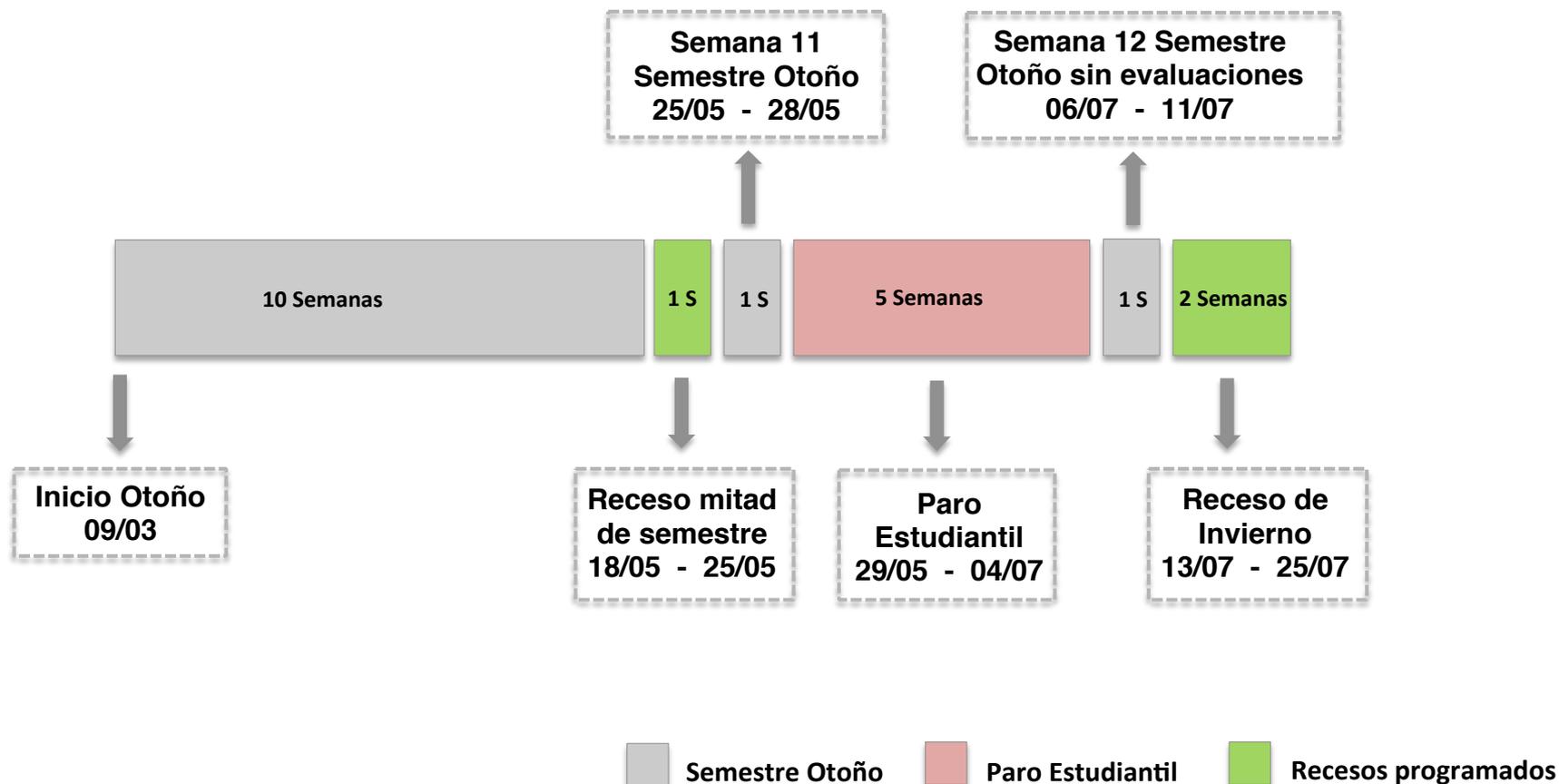
Antecedentes:

En la última sesión del Consejo de la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas de la Universidad de Chile, realizada el pasado 24 de junio de 2015, se aprobaron criterios y principios orientadores respecto a la recalendarización de las actividades docentes de pregrado en la FCFM. Ver detalles aquí: <http://uchile.cl/i112690>

Dada la situación al 1 de julio de 2015, aquellos principios conducen a la Escuela de Ingeniería y Ciencias a considerar los dos escenarios que se presentan a continuación.

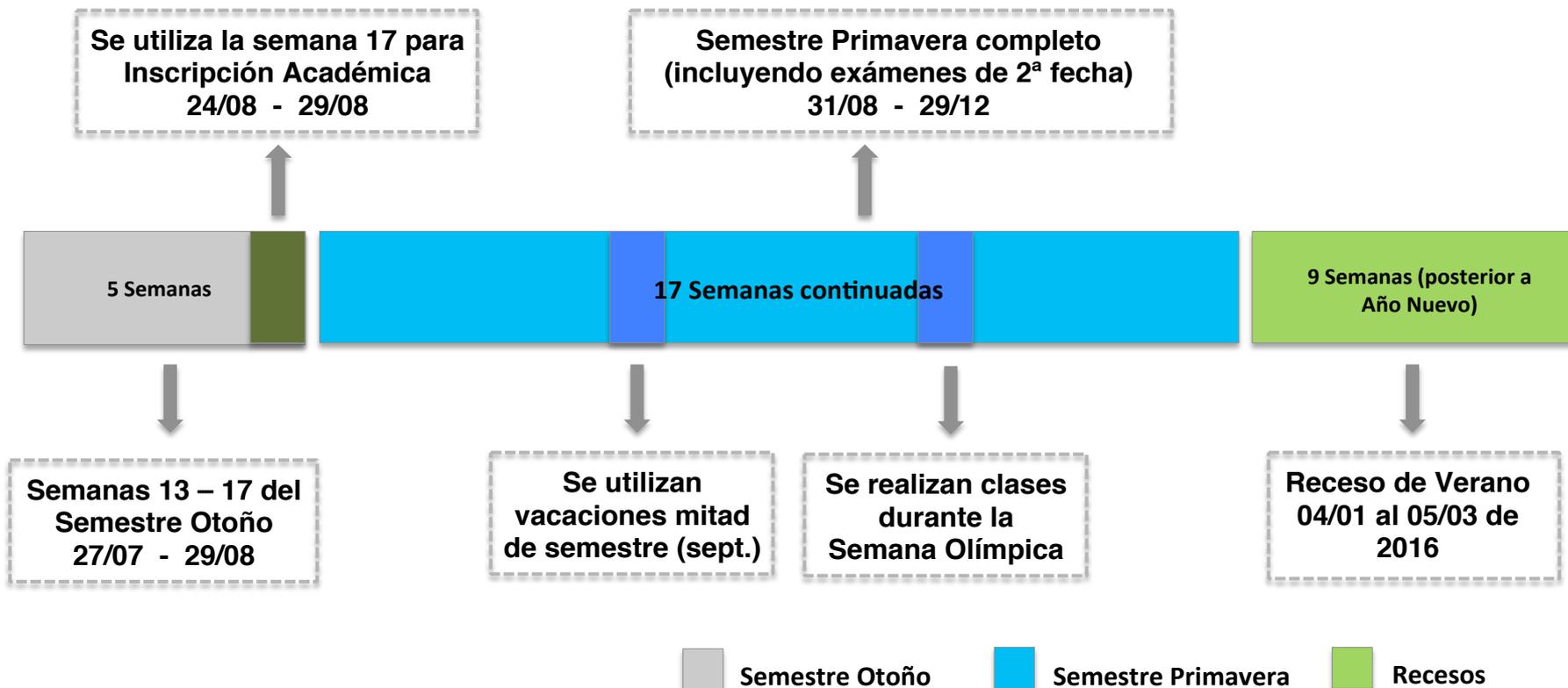
Situación Calendario Académico 2015

Escenario A: Se reanudan las actividades docentes el próximo lunes 06/07, sin evaluaciones hasta después del receso de invierno.



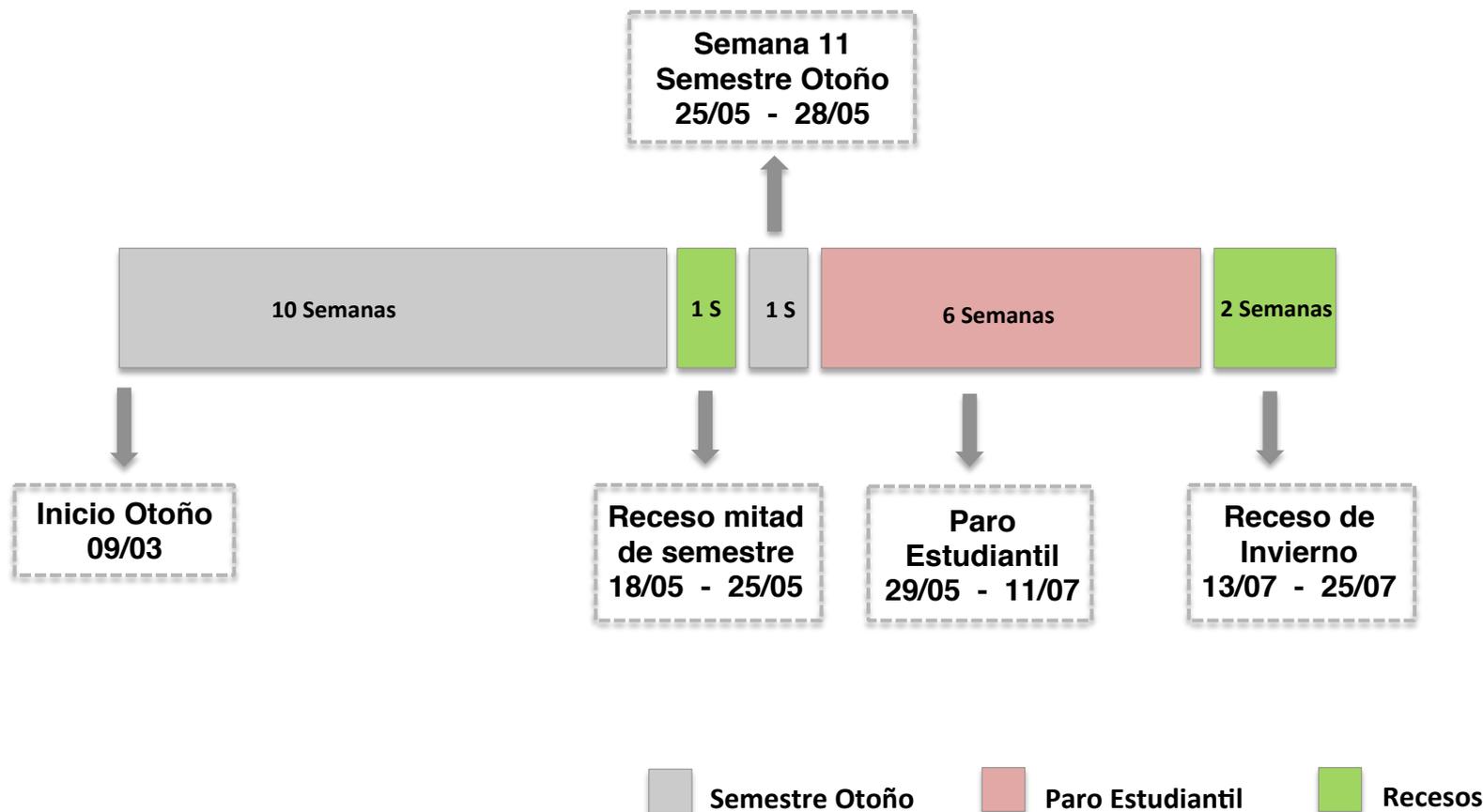
Situación Calendario Académico 2015

Escenario A (continuación): No hay receso técnico entre semestres, la inscripción académica coincide con la última semana del Semestre Otoño, Semestre Primavera se inicia el 31/08 y dura hasta fines de diciembre



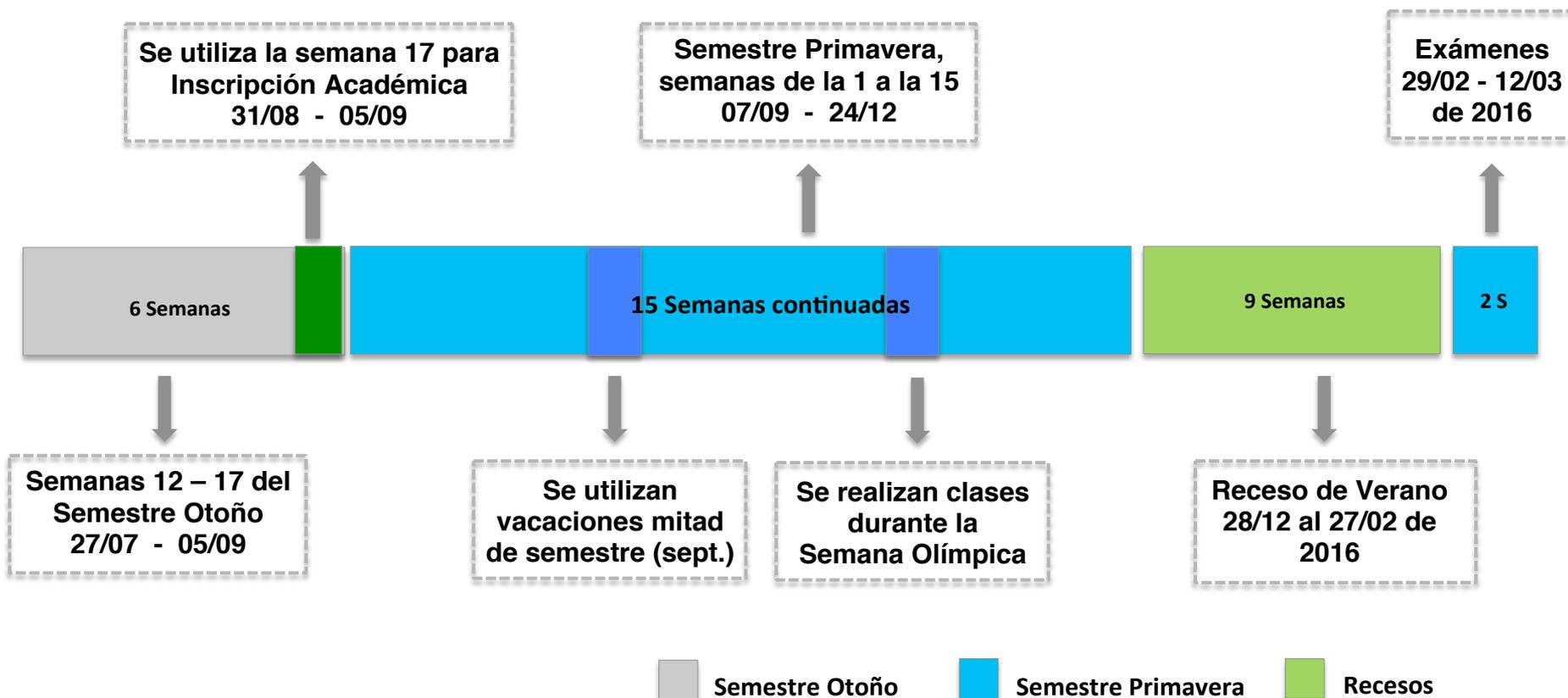
Situación Calendario Académico 2015

Escenario B : Las actividades docentes del Semestre Otoño se reanudan con normalidad una vez concluido el receso de invierno.



Situación Calendario Académico 2015

Escenario B (continuación): Se desplaza el calendario, se mantiene el receso de verano en 9 semanas, los exámenes del Semestre Primavera no se pueden parcelar y se postergan todos para las dos primeras semanas de marzo 2016.



La opción del Escenario B conlleva graves consecuencias a la docencia y a la comunidad en general, entre las cuales se encuentran:

1. **Daños en la calidad de la docencia** producto del espacio de dos meses entre el último día de clases y el período de exámenes.
2. **Retrasos en los procesos de titulación** e inconvenientes asociados.
3. **Dificultades para el normal inicio** de las actividades académicas del 2016.
4. **Pérdidas de becas** producto de exceder ampliamente el período para informar a organismos externos de los resultados académicos del año 2015.
5. **Desfase del año académico 2016** desde su inicio y, por tanto, tener que recurrir a semanas del año en las cuales normalmente se programan otro tipo de actividades.
6. **Peligro de suspensión del programa de movilidad** estudiantil al no respetar los calendarios comprometidos con las universidades en convenio.
7. **No todo el cuerpo docente podrá continuar a cargo de los cursos** del Semestre Primavera 2015 durante el mes de marzo de 2016, por compromisos diversos.

- **La Escuela de Ingeniería y Ciencias reitera su compromiso** con las acciones e instancias triestamentales de discusión y análisis ya anunciadas por el Decanato, en todo aquello que le compete.
Ver: <http://uchile.cl/i112518>
- **Se convocará a una sesión extraordinaria del Consejo de Escuela** para evaluar la implementación de medidas que faciliten la discusión en torno a la Reforma de la Educación Superior durante el próximo semestre.
- **Hacemos un llamado a todos los estudiantes** a reflexionar y considerar los factores aquí expuestos en su toma de decisiones.